

EL EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVIII.—Núm. 4.771

Tres ediciones

Madrid, Lunes 7 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

POR HUMANIDAD

LAS INJUSTAMENTE OLVIDADAS CLASES PASIVAS

Todos los funcionarios del Estado han visto realizadas sus justas aspiraciones: los empleados particulares, los obreros, han conseguido también las mejoras económicas precisas para hacer frente a la carestía de la vida...

Razones de peso han impuesto estas mejoras: las peticiones unas veces, la imposición otras—razones como puños y puños como razones—han ido abriendo el camino a la justicia de las demandas.

Las Clases pasivas del Estado han sido menos afortunadas: se han limitado a pedir con voz débil y no se les ha escuchado; ancianos jubilados, miserables viudas, pobres huérfanos, forman una masa, en verdad tan inofensiva, que sus clamores no preocupan.

Se han duplicado los gastos de personal en todos los departamentos ministeriales, las nóminas de todos los Centros industriales, los jornales en todos los oficios; al presupuesto de clases pasivas no se ha llevado el más insignificante aumento; más aún, siempre que algún «crítico» examina el presupuesto de gastos, a caza de capítulos superfluos, donde cree que puede entrar en la podadera, saca a cuento el renglón de clases pasivas, *peso muerto*, que muchos hacendistas de secano, arrancarían de cuajo para aliviar las cargas del Tesoro...

Las modernas corrientes sociales, implantan los retirados obreros y los seguros para la vejez; el Estado se preocupa, y está muy puesto en razón, del porvenir de los hombres a quienes los años impiden ganar el sustento con sus brazos; pero al mismo tiempo, le parece carga muy pesada cuidarse de la situación económica de los que fueron sus obreros, y de los desvalidos huérfanos de los que le sirvieron.

El contrasentido sube de punto, al pensar que esa carga es voluntaria, que esa carga es una obligación sagrada...

Tenían los militares su Montepío: un capital cuantioso amasado por la colectividad previsora, era fuente bienhechora para los suyos: y un día el Estado se incautó de los fondos, se adueñó de la fuer-

te, comprometiéndose a cargar con las obligaciones del Montepío, eso es todo: a eso se reduce la carga de las clases pasivas, al menos por lo que a los militares se refiere...

Han variado los tiempos; ha bajado el valor del dinero; una peseta, no vale la tercera parte de lo que valía hace cinco años; con ella no se puede adquirir ni una tercera parte de lo que se adquiría entonces...

¿No es una obligación moral, mejorar el sueldo de los pasivos? Pero la justa petición, no encuentra eco; y pasan días y años; y la miseria se ensaña y el hambre, va haciendo víctimas en esos hogares silenciosos, de pobres que no salen a pedir, pobres que se comen sus lágrimas, y aún sonríen en público, y aún se adecentan y llevan con señoril prestantia trajes evocadores de su clase social, de un pasado de relativa holgura; porque esas clases, prescinden del pan; pero de la educación, no pueden prescindir.

Llegan a nosotros con frecuencia, cartas de veteranos jefes, retirados, que disfrutaban menos sueldo que un subalterno; de capitanes, retirados, con haberes inferiores a un mozo de oficios; de pobres viudas de jefes y capitanes, con nueve, once o quince duros de pensión, que carecen de pan que dar a sus hijos.

Este cuadro aterrador de miseria no lo conocen los gobernantes...

Y qué extraño que no lo conozcan los gobernantes, si los mismos que mañana serán pasivos, si los que cualquier día la fatalidad les arrancará la vida, dejando huérfanos sin pan y sin hogar, aparentan no darse cuenta de este negro porvenir!

Es doloroso, es injusto este olvido en que tenemos a las clases pasivas: en nuestra mano no está el remedio de la injusticia: pero de vez en cuando elevamos la voz—como quien predica en desierto—en pro de esos olvidados, para cumplir, lo que estimamos un deber de conciencia.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Los maestros armeros

El personal de maestros armeros es casi tan antiguo en el Ejército como este mismo, y tiene aún una reglamentación contemporánea a su origen.

Desde 1750 en que por Real orden de 10 de octubre se dispuso que todas las plazas de los regimientos de Infantería estuvieran armadas de fusil y bayoneta, existen en ellos los maestros armeros, los cuales figuran ya como individuos de la plana mayor de cada batallón en todas las organizaciones que ha tenido la Infantería desde 1762 hasta la fecha.

A pesar de prestar en la actualidad sus servicios en todas las Armas, Cuerpos e Institutos, y reconocida por Real orden de 23 de junio de 1892, «su importante misión cada día mayor por consecuencia del perfeccionamiento que han adquirido las armas de fuego», es indudablemente el personal que se halla en peores condiciones en el Ejército.

¿Qué personal perteneciente al Estado, y exigiéndosele tres años de carrera, para su ingreso en él, goza de sueldo anual de 2.750 pesetas; 3.000 a los doce años de servicio, y 3.250 a los veinte, como máximo, sin derechos pasivos de viudedad y orfandad y sujeto a toda disciplina militar?

Yo creo que si el actual ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, que tantas pruebas de justicia y equidad tiene dadas, fijase su atención en el personal de maestros armeros del Ejército y viera la situación tan insostenible en que se encuentra, con toda seguridad que dictaría las oportunas disposiciones concediéndole lo que en justicia creyera les correspondía, ya que para ello lo autoriza la ley de 29 de junio de 1918, en su base 11, apartado k, párrafo segundo.

Termino suplicando al señor ministro de la Guerra comisericordia para con esta clase, tan sufrida como indispensable en el Ejército, y de cabida en el nuevo presupuesto de Guerra a las aspiraciones del humilde personal de maestros armeros.

UNO DE TANTOS

La catástrofe del Barranco Negro

Nuevos detalles.—Cómo ocurrió el accidente.—Escenas emocionantes.—Tres muertos y veinte heridos.—En auxilio de los heridos.

LAS PALMAS 7.—Se van conociendo nuevos detalles del accidente automovilístico ocurrido en el Barranco Negro.

El ómnibus automóvil, perteneciente a la Compañía Melilla, salió de esta ciudad; iba excesivamente lleno de viajeros, que se dirigían a la romería de la Candelaria. En el ingenio, y era guiado por un «chauffeur» inexperto.

Ocurrió el suceso a las cinco de la tarde del día 2, y sin haber sufrido la menor avería el vehículo, sino debido a la impericia del conductor, al pasar por una curva del sitio denominado Barranquillo del Negro, se desvió el «auto» de la carretera y volcó, cayendo en una profundidad de cinco metros y quedando las ruedas hacia arriba.

Afirmase que el «chauffeur», para salvar su responsabilidad, trató de destrozar los frenos, siendo detenido en el acto.

El espectáculo que se ofrecía a la vista de las gentes era verdaderamente aterrador e indescriptible.

Los viajeros aparecían aplastados debajo del automóvil, lanzando gritos angustiosos y desgarradores.

A poco de ocurrida la catástrofe acudieron muchos vecinos provistos de palancas y otras herramientas; el juez, el farmacéutico y los párrocos de Telde, que trabajaron abnegadamente en el auxilio de las víctimas, siendo éstas conducidas sin pérdida de tiempo en automóviles al hospital de Santa Rosalía.

En los primeros momentos fue extraído el cadáver de una mujer llamada Pilar Suárez, vecina de San Bartolomé de Tirajana.

Apareció muerta por estrangulación, aprisionando su cuello dos gruesos maderos.

La infeliz mujer había ido a Talde a cobrar 500 pesetas, de cuya cantidad se ha incautado el Juzgado.

También apareció muerta otra mujer llamada Candelaria Estupinán Peña, que iba al Ingenio a celebrar su fiesta onomástica con su familia.

Asimismo fue extraído el cadáver de Juan López Hernández, que presentaba horribles heridas en todo su cuerpo.

Al hospital de Santa Rosalía fueron conducidos catorce heridos graves, entre los que figuran Antonio Suárez López, Antonio Rodríguez, Carmen Alemán, Antonio Cruz, María Rodríguez Cruz, Felipe Falcón, Manuel Estupinán, Juan Hernández, Pedro Guerra, María Pérez, Rosalía Fuentes y María Rivero, todos con fracturas de piernas y brazos y magullamientos.

Además han resultado muchos viajeros con heridas leves.

Grecia y el Tratado de Sevres

ATENAS 7.—En la sesión de la Asamblea nacional, el jefe del Gobierno Sr. Rahlis, hablando del Tratado de Sevres, declaró que Grecia, bajo la protección de los grandes aliados, y merced a los generosos esfuerzos del ejército helénico, ha de ver coronadas por el éxito sus luchas en pro de la civilización.

Hablando del mismo asunto, el diputado Sr. Tratos, manifestó:

El Tratado de Sevres es obra del soldado griego.

Tracia y Esmirna han sacudido el yugo turco merced a Grecia, pues el alma helénica es una cuando se trata de liberrar a hermanos irredimidos y de laborar por la gloria y el bien de la patria.

El diputado venizelista, Sr. Danglis, dijo:

El partido liberal se pone resueltamente al lado del Gobierno para poner a salvo las ventajas logradas por Grecia con el Tratado de Sevres.

Noticias militares

Orden laudatoria

El capitán general de la primera región dictó ayer la siguiente orden general:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) me ha encargado felicite a las fuerzas de esta gran nación y cantones, que han tomado parte en la formación y desfile ante Sus Majestades los Reyes de Bélgica, por el excelente espíritu y magnífico estado de instrucción, marcialidad y uniformidad en que se presentaron, contribuyendo así a realizar tan solemne acto, y a demostrar cumplidamente que están muy bien ganados los elogios que nuestros ilustres huéspedes nos han tributado.

Al cumplir tan honroso encargo, felicito a todos, y me felicito yo mismo, de mandar unas fuerzas que tan alto han sabido poner el pabellón nacional ante el extranjero.

Vuestro general, Aguilera.»

Cuerpo Jurídico de la Armada

En la Gaceta de hoy aparece la Real orden por la cual se nombra el Tribunal que ha de juzgar a los opositores a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, y que se compondrá en la forma siguiente:

Presidente, D. José Tapia y Casanova, auditor general; vocales, los auditores don Guillermo García Parreño y López, D. Miguel Sánchez y Jiménez y D. Manuel Asensio y Casanova, y el teniente auditor de primera clase D. Esteban Martínez y Cabañas, que actuará como secretario.

Un batallón a Salamanca

SALAMANCA 5.—Mañana llegará el segundo batallón del regimiento de Vitoria para guarnecer la población.

Se prepara un banquete en honor del capitán general y de los jefes que vengán a presenciar la entrada de las fuerzas. También se preparan obsequios para la tropa.

DE SOCIEDAD

En la Legación de los Países Bajos se ha celebrado una fiesta íntima, para que algunos de los extranjeros que se hallan accidentalmente en Madrid pudiesen conocer el clásico «cañts y bailes» flamencos. M. Van Vollenhoven, ministro de Holanda, invitó con tal objeto a un corto número de amigos, que pasaron un delicioso rato escuchando la cadenciosa música y viendo danzar a dos gitanas con todo el estilo que las de su raza saben imprimir a este género de bailes.

De la concurrencia formaban parte: Madame Franz Yitoutouck y Mme. Vitoutouck de Meilan, la bella señora de Gamero Clivio, la duquesa viuda de Frisa y su encantadora hija, la condesa de Calharris, la duquesa de Santa Elena, la baronesa de Segur, las señoras de Vasco de Quavedo y de Casatús, la de Nuñez de Prado y su hija la marquesa de San Carlos de Pedrosa, la señorita Cristina de Borbón, hermana del duque de Dúran; la de Casa-Caldorón, las señoras de Merry del Val y de Bascorán, Mlle. Cretziemo, madama Latuy, las señoritas de Pidal, la señora viuda de Muguiri y su hija y algunas más.

También estaban el ministro de Rumania, el consejero y secretario de la Embajada de Italia, Sras. Pegliano y Maccaric; el ex ministro D. Santiago Alba, el conde de Predreire, el duque de la Victoria, el barón de Segur, los diplomáticos González Conde, Rilland y Propper, D. Carlos Pérez-Seoane, los secretarios de las Legaciones de Portugal y Méjico, y otros distinguidos diplomáticos.

En la iglesia parroquial de Santa María de la ciudad de Guadajajara, ha contraído matrimonio el oficial del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel Manzano y Sánchez, con la bella señorita doña Isabel de la Rosa y Martín, hija del jefe de Telégrafos de aquí la capital, D. Enrique de la Rosa, habiendo sido apadrinados por la tía de la novia, doña Juana Martín de Oñate y el hermano del contrayente, nuestro particular amigo don José Manzano.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

Mañana, por la tarde, se bailará también en la artística casa de los duques de Aveyro. Con tal objeto se reunirán las amigas y amigos de sus hijas, las condesas de Portalegre y de Cabrilles, y de su hijo, el marqués de las Nieves.

La marquesa de la Mina con su hija Liria, ha marchado a Suiza.

Esta noche salen para Bruselas las distinguidas damas belgas que vinieron a Madrid para la boda de la señorita de Velle con monsieur Etienne Allard, y que han sido muy obsequiadas por la sociedad aristocrática.

También salieron para París, desde donde se trasladarán a Italia, la duquesa de Montellano con sus hijos. El duque, que ha marchado acompañando a Sus Majestades los Reyes de Bélgica, se reunirá con su familia en la capital francesa.

EN LA CAMARA FRANCESA

Se discuten los acuerdos de la Conferencia de París

Continúan las intercalaciones.—Briand pide un voto de confianza para ir a la Conferencia de Londres

PARIS 7.—Ayer tarde prosiguió las interpretaciones sobre la política exterior del Gobierno y los resultados de la Conferencia de París.

M. Tardieu, reanudando su interrumpido discurso de anteaer, sigue examinando las decisiones de dicha Conferencia. Pregunta: Ya que el Tratado de Versalles no ha sido debidamente aplicado, ¿era conveniente que los aliados se encontrasen con los alemanes?

El Tratado de Versalles—añade—es inaplicable; vamos a cambiarlo. Los peritos de la Conferencia de Bruselas han demostrado que Alemania está en condiciones de poder cumplir el referido Tratado. Este es, pues, el momento oportuno para solventar nuestros créditos.

Ya van trece meses—agrega el orador—que los aliados vienen acordando y concediendo toda una serie de amputaciones o aplazamientos, amputaciones y aplazamientos que se habían estudiado antes de redactar definitivamente el Tratado de Versalles, siendo entonces desechadas todas en absoluto.

Monsieur Tardieu termina insistiendo por que el Parlamento diga clara y terminantemente al Gobierno de Francia, para que se entere el Gobierno británico, que la opinión del país ya no permite ninguna concesión más.

Pongámonos de acuerdo con los aliados para reanudar las conversaciones, ya que los acuerdos de la Conferencia de París no han sido ratificados todavía.

Contéstale el presidente del Consejo, M. Briand, en tono duro y frases energéticas, censurando las críticas que acaba de hacer.

Ya que M. Tardieu—dice—conocía las cualidades del Tratado de Versalles, no podía desconocer sus defectos ni sus vicios.

Debe, pues, M. Tardieu ser indulgente para con un hombre que, al aplicar ese Tratado en condiciones difícilísimas, lo ha hecho procurando, ante todo, el interés del país.

Estoy conforme—agrega M. Briand—con M. Tardieu, en que los acuerdos de la Conferencia de París, no ligan a la Cámara de Diputados. Pues bien, la Cámara, una de dos: o consagrará y aceptará esos acuerdos, o pedirá sean revisados, pero yo no, pues la confianza es cosa que no se discute.

No quiero dejar que se propalen por el país ilusiones ni errores. Puede que idealmente considerado sea magnífico el Tratado de Versalles, pero carece en absoluto de vida y según frase de M. Clemenceau, ese Tratado nació del acuerdo de los aliados y digo, que por lo mismo, no puede ejecutarse sino mediante el acuerdo de los aliados.

La Conferencia de París, ha tenido por gran resultado, el robustecer y afianzar la inteligencia de los aliados.

No es cierto, como ha dicho aquí monsieur Tardieu, que Francia haya abandonado el 30 o el 35 por 100 de su crédito sobre Alemania.

Hemos propuesto y los aliados han aceptado fuese ligado nuestro crédito sobre Alemania con la prosperidad económica de ésta, y así, mediante el 12 por 100 sobre las exportaciones alemanas, hemos unido su resurgimiento comercial al pago de sus deudas.

Monsieur Briand protesta con gran energía contra la idea de que Francia, según hubo de decir M. Tardieu, pudiendo fijar en determinado número de miles de millones su crédito sobre Alemania, los aliados habrían unificado la deuda de Guerra francesa con lo que le debe Alemania.

«¿Quién pudo pensar—exclama monsieur Briand—que unos pueblos que vertieron juntos su sangre, tuviesen la ocurrencia de formar semejante consorcio?»

Discutir semejante suposición fuera, a juicio mío, ofender a nuestros aliados. (Grandes aplausos.)

Jamás pensé—añade el Presidente—en convertir en triunfo personal mío las decisiones de la Conferencia de París. Esas decisiones son función de las circunstancias, de lo medible y del resultado de todo un año de inevitables negociaciones.

Monsieur Briand habla luego de las sanciones acordadas por dicha Conferencia, sanciones—dice—que son basadas en nuevas medidas arancelarias cuya importancia y alcance explica detalladamente.

A Alemania no se le ha escapado la importancia de esas medidas, hasta el punto de que está ya haciendo ruda obstrucción.

El Tratado de Versalles—sigue diciendo el orador—preveía derechos sobre determinados productos alemanes; pues bien, ahora no se trata de tales o cuáles productos sino de derechos sobre todos los productos y de una contribución aduanera sobre los países de Rhenania, todo lo cual tiene el valor de una sanción militar.

Las sanciones previstas en el Tratado de Versalles para distintos casos y que, por lo tanto, constituían medidas aisladas, han sido reunidas en un haz único por la Con-

ferencia de París, de suerte que Alemania ya no podrá eludir el cumplimiento de las obligaciones que sobre ella pesan.

Si volviesen los aliados a tropezar nuevamente con mala voluntad por parte de Alemania, bien en lo del desarme, bien en lo del pago de su deuda, las sanciones estipuladas en la Conferencia de París entrarían infaliblemente en acción.

Se nos ha preguntado si era por cortesía por lo que no han sido notificadas a Alemania esas sanciones. Contesto: No, no ha sido por cortesía, sino porque lo único que tenemos que notificar a Alemania son las decisiones de los aliados. Las sanciones no, porque éstas son de la única y exclusiva jurisdicción de los aliados. Alemania no está llamada a ser consultada sobre esas sanciones, las cuales no deben ser discutidas y las cuales, llegado el caso, se aplicarán rigurosamente.

Monsieur Briand, refiriéndose después a la cuestión de las reparaciones y más particularmente a los pagos que tiene que hacer Alemania, dice:

—Se ha hablado de la posibilidad de movilizar en el exterior la totalidad de los créditos de Francia sobre Alemania. Pues bien; yo me guardaré muy bien de hacer tal movilización, por las siguientes razones: Los mercados financieros se hallan en la imposibilidad de absorber tan elevados créditos. Además, esa movilización tendría que hacerse con arreglo a los cambios y eso llevaría a pagar un 12 o 14 por 100, lo cual no puede aceptarse.

«¿Pueden mejorarse los acuerdos de la Conferencia de París? Es oportuno.

«Cabe hacer esfuerzos cerca de los aliados para lograr ciertas ventajas de solidaridad financiera? Es cierto. En todo caso hemos obrado por lo mejor y nuestro primer esfuerzo ha sido para inspirar absoluta confianza a nuestros aliados y hacerles solidarios de nuestros intereses.

Vamos a ir a la Conferencia de Londres. Yo no puedo ir a esa Conferencia sino con la condición siguiente, o sea que me déis vuestra confianza plena y absoluta.

Monsieur Briand explica a continuación lo que hubiese ocurrido si se hubiese producido una ruptura entre los aliados, y luego dirige a los diputados la siguiente pregunta: Todo ese tiempo que hubiera durado esa ruptura ¿os hubiera acompañado el país en vuestras esperanzas? Si hubiese fracasado la Conferencia, hubiera sido una verdadera catástrofe para el país.

Mi deber de francés era lograr un acuerdo de solidaridad. Ese deber creo haberlo cumplido; pero si hay entre vosotros un estadista que tenga un programa práctico y claramente definido, que suba esta a tribuna y lo explique.

Monsieur Briand, después de prolongados y calurosos aplausos, termina pidiendo a la Cámara le conceda la confianza absoluta para poder ir a Londres con toda la autoridad que debe llevar el primer ministro francés.

Habla seguidamente el diputado socialista Auriol, pidiendo una estrecha solidaridad financiera entre los aliados, y luego, considerando la cuestión en el terreno puramente socialista, procura demostrar que no se debe negociar tan sólo con los Gobiernos, sino que debe lograrse un estrecho acuerdo entre todos los trabajadores.

Le sucede en el uso de la palabra monsieur Magallón, monárquico.

Impresión del debate

PARIS 7.—La discusión sostenida en la Cámara de diputados entre los Sres. Tardieu y Briand se desarrolló en términos de gran viveza.

El discurso técnico, y a veces árido, del primero fue escuchado con la mayor atención, pero la elocuencia y la convicción con que se expresó el presidente del Consejo de ministros conquistaron inmediatamente la benevolencia y las simpatías de toda la Cámara, que aplaudió durante largo rato y en diversas ocasiones, especialmente cuando el Sr. Briand refutó la suposición del Sr. Tardieu de que los aliados podían sustituir con un consorcio financiero el crédito alemán para reglamentar la deuda francesa.

Otro pasaje del discurso de M. Briand que fue calurosamente aplaudido, fue la refutación de la afirmación hecha por M. Tardieu de que Francia ha realizado sacrificios enormes, sin obtener compensación bastante por ellos. M. Briand examinó detenidamente las cifras y dice que la evaluación del crédito alemán en 200.000 millones era excesiva y que los técnicos la habían fijado en unos 108 a 110.000 millones.

Añadió M. Tardieu que estimaba necesario hacer un nuevo esfuerzo cerca de los aliados acrecentar las ventajas de la solidaridad interiorizada a cambio de los terribles sacrificios que había consentido Francia, y entonces M. Briand, cada vez más aplaudido por la Cámara, manifestó que su más vivo deseo durante la celebración de la Conferencia de París, fue a hacer a todos los aliados solidarios de los intereses de la República francesa, especialmente para la ejecución de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.

Siguió diciendo el presidente del Con-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD: SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quiles, 2; POPULAR; SANTANDER: Escalaite, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. BURGOS: Vitoria, 15. Teléfono 200-S.P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

Advertisement for Fisan, a product for women's health. Includes an illustration of a woman and text: 'Fisan es su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la vida diaria.' Also mentions 'DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS'.

Advertisement for Pastillas BONALD. Text: 'Pastillas BONALD. CLORO-BOIRO-SUDICAS. Boca, garganta y toses rebeldes. DUREZ DE ARGE, 17.-MADRID. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS'.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Text: 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, SEGUROS MARITIMOS. ALCALA, 43'.

Advertisement for 'EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA'. Text: 'LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. ENVÍANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPAÑIA ANONIMA CALBE. BARCELONA'.

Advertisement for PURGEN. Text: 'Paso a la Salud. PURGEN. EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL. EN TODAS LAS FARMACIAS'.

Advertisement for GOTAS COLONIALES. Text: 'CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS. GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN. Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE. PRESERVATIVO ISIPALISÉ DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS. COLERA, GRIPE Y DE LA INFLUENZA. Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo el cólera, la diarrea crónica, la disentería, la fiebre tifoidea y el tifo. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corvados o en diarreas y en los hepáticos. Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países calientes, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y en donde se captan desde muy pronto a los niños y a los débiles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, doblando a su uso la salud cuando los temores. Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de llevar en cada uno de sus viajes.' Includes an illustration of a medicine box.

Extranjero

Polonia reduce sus reclamaciones
LONDRES 7.—Telegrafian de Copenhague al Daily Telegraph, anunciando la reanudación de negociaciones de paz entre Rusia y Polonia.

decisiones de los aliados en lo que se refiere a la reglamentación del plebiscito, y se ha llegado recientemente a la conclusión de un acuerdo de Oppein entre los delegados alemanes y los polacos, bajo los auspicios de la Comisión Interaliada.

DE ESTADO

Venta del superfosfato del Estado

La Gaceta de hoy (del 5 del corriente), ha publicado un Real orden del Ministerio de Fomento autorizando a la Dirección general de Agricultura para convocar a un concurso con objeto de vender el superfosfato que adquirió la extinguida Comisaría general de Subsistencias, en beneficio de los agricultores y que a pesar de la publicidad que se ha dado sólo se consiguió vender una reducida cantidad.

También publica la convocatoria de la Dirección general con las condiciones. Resultan existentes más de 11.000 toneladas en los puertos de Santander, Bilbao, Pasajes, Huelva, Sevilla y Málaga; pueden hacerse proposiciones por entidades o particulares de cualquier clase, y pueden comprender la totalidad de la mercancía o la que exista en cada puerto.

El plazo comprende desde el día siguiente a la publicación en la Gaceta, hasta las dos de la tarde del 18 del corriente; las proposiciones, según modelo adjunto a las condiciones, se remitirán al señor director general de Agricultura en pliego cerrado y acompañadas del resguardo o resguardos del depósito para optar al concurso de que trata la condición cuarta.

Noticias

Dicen de Andalucía: Mañana llegará el segundo batallón del regimiento de Victoria para guarnecer la población.

Se prepara un banquete en honor del capitán general y de los jefes que vengán a presenciar la entrada de las fuerzas. También se preparan obsequios para las tropas.

Círculo de Bellas Artes.—El martes 8 del corriente, se inaugurará la Exposición de obras de pintura de D. José Cruz Herrero, en el Salón permanente de la plaza de las Cortes, número 4.

La entrada será pública, pudiendo visitarse de cinco de la tarde a nueve de la noche.

D. José Arocena y Martínez, padre político de nuestro querido amigo D. Manuel Delgado Barreto, director de La Acción, ha fallecido en esta corte víctima de dolorosa enfermedad.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de la familia por tan sensible desgracia y muy especialmente al Sr. Delgado Barreto.

España en Marruecos

Lo que cuentan unos secuestrados por los moros
MELILLA 5.—Ha fondeado, procedente del Peñón de la Gomera, el vapor «Gandía», que traía a bordo el patrón del pailebote «San José», que fue saqueado por los moros el día 21 de enero y se llevaron prisioneros al patrón, que se llama José Mas Salud; a su hijo Francisco, de trece años de edad, y al marinero Guillermo Muñoz.

El patrón del «San José» ha hecho el relato siguiente: El día 20 salieron de Málaga con cargamento de maíz con destino a Alhucemas, y en la mañana del 21 la calma reinante obligó al pailebote a detenerse a ocho millas del Peñón.

Poco después de hallarse el pailebote en dicho sitio, los tripulantes vieron destacarse dos cábaros llenos de moros de la playa de Busicú.

La tripulación del pailebote, sospechando que las intenciones de los moros no eran nada tranquilizadoras para ellos, abandonaron el pailebote, y en un bote intentaron ponerse a salvo, dirigiéndose al Peñón.

Al advertir los moros la maniobra hicieron disparos contra los que hufan, y éstos tuvieron que retroceder hasta el pailebote.

Cuando el pailebote pudo hacerse a la vela, los moros obligaron a los tripulantes a que se dirigieran a la costa, y una vez allí comenzaron a saquear el barco. Cuando ya habían desalajado 83 sacos de maíz y cuantas ropas y efectos encontraron, vieron que a lo lejos se distinguía un buque que avanzaba hacia donde ellos se encontraban, y temiendo que se tratase de algún navío de guerra abandonaron el pailebote y se internaron en la playa.

Cuando los tripulantes se vieron solos soltaron el velamen y se digieron mar adentro; pero los moros regresaron a tiempo de poder detenerlos, amenazándoles con disparar sobre ellos si no regresaban a la costa.

Entonces los moros se llevaron cautivos al patrón, a un hijo y al otro marinero, y los restantes tripulantes, aprovechando un momento en que los moros se habían alejado, se dirigieron con el pailebote al Peñón, donde llegaron unas horas después y dieron cuenta de lo ocurrido.

Cuenta el patrón que el primer día, pernoctaron en un aduar próximo a la costa, y que luego los internaron.

Los primeros días les dieron mal alimento, y luego lo mejoraron gracias a un cableño amigo del patrón. Los aprehensores trataron de llevarlos varias veces a los zocos para venderlos.

Anteayer los moros libertaron al patrón para que éste gestionase el rescate de su hijo y el marinero mediante la entrega de 800 duros y un fusil.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello y fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA
Estado Mayor General

Baja: Se participa el fallecimiento del general de brigada, en situación de primera reserva, D. Manuel Villacampa.

Infantería
Recompensas.—Se concede al capitán D. Félix Gutiérrez Cano, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

Reserva.—Se concede el pase a situación de reserva, al coronel D. Fernando Girón. Baja: Se dispone la separación del servicio del teniente D. José Blanco de la Escosura.

Carabineros
Servicios.—Comandancia de Madrid: Por el cabo Prudencio Escamilla Millán y un carabiniere, se verificó en el puesto de Arganda, la aprehensión de seis kilogramos de achicoria, y por el cabo Galo Hernández Blanco y fuerza a sus órdenes, se llevó a cabo en el puesto de Ducñas, la aprehensión de 14 litros de aguardiente.

Idem de Málaga: Por el sargento Felipe Toribio García, se verificó en la estación férrea de Bobadilla, la aprehensión de 48,800 kilogramos de tabaco, y por el de igual clase, se llevó a cabo en la capital, la aprehensión de cuatro kilogramos de igual género.

Idem de Lugo: Por el carabiniere Manuel Peña Fernández y otro más, se verificó en el puesto de Baamonde, la aprehensión de 70 cajetillas de tabaco nacional.

Matrimonios
Concédense Reales licencias para contraer matrimonios, al comandante de Infantería D. Francisco Larios de Medrano, al capitán D. José Romero y al alférez don José Villalba, al capitán de Artillería don Julio Díez Conde y al alférez D. Gregorio Clar.

Situaciones
Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Andrés Barceló y a los tenientes de esta Arma D. Fernando Enriquez y D. Enrique de Borbón y León.

Guardia civil
Se dispone que para cubrir la plantilla de suboficiales de la Guardia civil, se conceda el ascenso a los sargentos que en la fecha de la publicación del Real decreto, reunieran condiciones para obtenerlo.

Generales fallecidos

Ayer fallecieron en esta Corte el general de División de la sección de Reserva don José Gómez Pallette y el general de Brigada jefe de la sección de artillería del Ministerio de la Guerra, D. José Losada y Canterac conde de Casa Canterac.

Era el primero de los finados, un ilustre ingeniero, de sabidos prestigios, autor notable, obras técnicas, entre las que figura, la Trigonometría, declarada texto oficial, en la preparación militar desde hace años. A tan reputado ingeniero, se debió el proyecto del edificio destinado en Zaragoza, a Capitanía General.

El conde de Casa Canterac, era un prestigio, no sólo en el Cuerpo de Artillería, sino en todo el Ejército, siendo autor de notables trabajos profesionales.

La muerte de ambos ilustres generales será muy sentida en el Ejército.

Los ascensos del mes

En la propuesta del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería: Un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y 32 tenientes de la escala activa, y un comandante, seis capitanes y nueve tenientes de la de reserva.

Caballería: Un comandante, un capitán y un teniente.

Artillería: Un teniente coronel, cinco comandantes, ocho capitanes y diez tenientes.

Guardia civil: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente; ingresa uno de Infantería y ascienden cinco sargentos a alféreces.

Carabineros: Un alférez y un sargento a alférez.

Intendencia: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

Intervención: Un comisario de primera, seis de segunda, ocho oficiales primeros y cinco segundos.

Sanidad Militar: Dos comandantes médicos, dos capitanes y cuatro tenientes. Clero castrense: Ingresan cuatro aspirantes como capellanes segundos.

Veterinaria: Dos veterinarios segundos. Equipación: Un profesor mayor y un profesor primero.

Oficinas militares: Dos archiveros terceros, tres oficiales primeros, cuatro segundos, tres escribientes de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

DE POLITICA

El Rey, ausente
El presidente del Consejo no despachó esta mañana con el Rey, por hallarse el Monarca de cacería en una finca del duque de Peñaranda.

Consejo de ministros
Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, que será extenso, porque hay muchos asuntos de que tratar.

La situación despejadísima
El Sr. Dato dijo hoy a los periodistas

que había leído lo que decían los periódicos referente a una crisis inminente, o combinación de fuerzas parlamentarias, etc.

Todo eso carece de fundamento absolutamente—añadió. La última crisis se hizo a la luz pública, y todos saben a qué obediencia y la solución que tuvo. La situación política es despejadísima. El día 10 iremos a las Cortes, y allí daré una breve explicación de la crisis, y como el Gobierno está preparando una intensa labor, al Senado, que ya está constituido, llevaremos proyectos de Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo, principalmente.

El regreso de los Reyes de Bélgica

El paso por San Sebastián
SAN SEBASTIAN 5.—A las diez y veintinueve minutos de la mañana pasó el tren especial que conduce a los Reyes belgas.

En la estación esperaban las autoridades locales, una numerosa representación de la colonia belga, los periodistas locales, algunos ingleses y numeroso público.

El Rey Alberto conversó afablemente con las autoridades, mostrándose agradecidísimo a las atenciones que, tanto él como su augusta esposa han recibido en España.

Como la Reina venía descansando, las autoridades no pudieron cumplimentarla; pero entregaron a su dama de servicio grandes ramos de flores a ella dedicados.

El Rey regaló al duque de Zaragoza, que conduce el tren, una magnífica fotografía suya.

Tanto a la llegada como durante su permanencia en la estación y a la salida del tren, fueron ovacionadísimos los Monarcas belgas.

Un telegrama a nuestros Reyes
Al pasar por la frontera, de regreso a su país, S. M. el Rey Alberto de Bélgica ha dirigido a Don Alfonso XIII el siguiente telegrama:

«IRUN 5.—Llevando un recuerdo profundo de la acogida que nos ha sido hecha por Vuestras Majestades y por la nación española, en el momento de abandonar el territorio de vuestro Reino quiero significaros, lo mismo que a la Reina, que he sabido apreciar en cuanto valen los sentimientos amistosos que Vuestra Majestad me ha ofrecido y las manifestaciones de viva simpatía hacia Bélgica durante nuestra estancia en Madrid, las cuales encontrarán un eco de gratitud en mi país, que jamás olvidará lo que Vuestra Majestad ha hecho por tantos de mis compatriotas durante la guerra.

Espero que pronto tendremos el placer de ver a los Reyes de España en Bélgica, visitando nuestra capital.

Al presentar mis homenajes respetuosos a la Reina y a la Reina Cristina, quiero reiterar a Vuestra Majestad las seguridades de mi leal y sincera amistad.

La Reina se une a mí para hacer los más fervientes votos por la dicha de Vuestras Majestades, por la de sus hijos y por la prosperidad de su noble pueblo.—Alberto.»

Otro telegrama de M. Jasp. r
El ministro de Negocios Extranjeros belga, M. Jasp. r, ha dirigido desde Bayona el siguiente telegrama a nuestro ministro de Estado:

«Al dejar el suelo español, ruego a vuecencia que comunique al Gobierno Real los sentimientos de viva gratitud del Gobierno belga por la acogida tan amable y cordial que he recibido en Madrid.

Hago los votos más sinceros por la felicidad de vuestro país y la prosperidad de España.—Firmado, Jasp. r, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.»

EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencias del conde de Gimeno en Valladolid
VALLADOLID 5 (6 t).—En el rápido de las dos de la tarde, llegó a esta ciudad, acompañado de su esposa, el ilustrado catedrático de la Universidad Central y ex ministro liberal, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Acudieron a esperarle a la estación, el jefe provincial del partido, excelentísimo señor D. Manuel Semprun y Pombo, con la junta directiva del Círculo liberal-romanista; el rector de la Universidad, excelentísimo Sr. D. Calixto Valverde, y doctores del Claustro, Sres. Sñer, López García, Sierra y otros varios, y una representación del Colegio médico.

Mañana, sábado, a las siete de la noche se inaugurarán las conferencias de Extensión Universitaria, estando a cargo de la primera de ellas, el expresado catedrático señor Gimeno, versando el tema sobre asuntos de enseñanza.

La junta del Círculo romanista obsequiará al conferenciante con un banquete, que se celebrará el domingo a las dos de la tarde.—A. González.

SARGENTOS

Les han sido concedidos reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería D. Niceto Martínez Gómez, D. Pedro López Robles, D. José Sarte Juliá, D. Adolfo Rodríguez Rodríguez, don Juan Fernández Norte, D. Santiago López Oliver, D. Leopoldo Blat Bosque, D. Eladio Roldán Abo y D. Francisco Molina Fernández, y al sargento de Artillería don Manuel Segura Estévez.

SUCESOS

Un atropello
Jenaro Casas Burgos, de veintinueve años, fue atropellado ayer mañana en la calle del Conde Duque, por un caballo de la Escuela de Equitación Militar, que iba suelto y desbocado.

Jenaro fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, en donde le apreciaron la fractura completa del fémur derecho, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

¿Suicidio?
En el puente de los Franceses apareció esta mañana el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Se supone que el infeliz se arrojó al paso de un tren.

Ignórase su filiación, pues en las ropas no se ha encontrado documento alguno.

PARISIANA

(MONCLOA)
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

GOBIERNO CIVIL

El anuncio del look-out patronal
El señor marqués de Grijalba dijo ayer a los periodistas que lo había visitado una Comisión de la Federación Patronal, que quedó en avistarse después con el presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Trabajo, para tratar el asunto.

Añadió el gobernador que la Federación Patronal ha citado para ayer tarde a los obreros a una reunión para que expongan de un modo claro sus pretensiones y puntos de vista, en relación con el problema planteado.

Juzga el gobernador que tal exposición debe ser hecha por escrito, creyendo que la solución no podía ser la propuesta de que se despidiera de las obras a compañeros suyos, por el hecho de no pertenecer a la Casa del Pueblo.

Colegios preparatorios militares

Devengos del país
En vista de lo propuesto por el capitán general de la tercera Región, se dispone que la Real orden circular de 6 de octubre último, dictada para los alumnos de los Colegios preparatorios de Burgos y Córdoba, se haga extensiva a los de las Academias militares que sean clases de tropa, abonándoseles el beneficio de pan devengado en las respectivas plazas donde radican dichos Centros de enseñanza y al precio que en ella resulte, siendo baja para estos efectos en los Cuerpos de su procedencia.

La Conferencia de Londres

El Gobierno de Constantinopla enviará una nota.—Mustafá Kemal baja, no quiere intermediarios.
CONSTANTINOPLA 7.—El Consejo de ministros acordó encargar a una Comisión especial, la redacción de una nota para enviarla a la Conferencia interaliada que ha de celebrarse en Londres.

Mustafá Kemal impone la obligación a los aliados de que no se valgan de intermediarios, sino que se dirijan a él directamente.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos para hoy

CENTRO.—(Compañía Alta-Bonafé).—A las 10, El orgullo de Albaseta.

ESPAÑOL.—A las 10, La tierra. A las 6, La Tierra.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferrer, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino. Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta. Varietés. Super-tango. Desde las cuatro de la tarde.

LARA.—A las 10 Pasionera y la Argentina. A las 5, Pasionera la Argentina y Camino adelante.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10 Clara Moore.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2, Alfonso XII, 13.

APOLO.—A las 6, El niño judío. A las 10, El parque de Sevilla.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas Beatriz. A las 6, Pipioli y La serie.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La república de la broma. A las 10, La república de la broma.

PRICE.—A las 6 Cinematógrafo. Del Programa Ajuria. A las 10, Central de las Variedades, éxitos de todos los días, y el programa Ajuria Véanse programas y carteles.

Butaca 2 pesetas.

FUENCARRAL.—(Grandioso baile de máscaras.

MADRID CINEMA.—Grandes bailes de máscaras de tres de la tarde a la madrugada.

MARTIN.—A las 6, La conquista del pardillo.—A 10 1/4, Las corsarias y La caída de la tarde.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

